



VII PREMIO CARREFOUR DE **MEDIO AMBIENTE**

TEMA:

**“EL DESARROLLO SOSTENIBLE
EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL”**

VII PREMIO CARREFOUR DE MEDIO AMBIENTE

CONVOCATORIA 2010 DESTINADA A PREMIAR EL MEJOR
TRABAJO ESCRITO DE POSTGRADO.

**TEMA: “EL DESARROLLO SOSTENIBLE
 EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL”**

BASES

1.- OBJETIVO y TEMA

Carrefour, dentro de su política de Desarrollo Sostenible y de implicación en los problemas que afectan a la Sociedad Española, convoca el “VII PREMIO CARREFOUR DE MEDIO AMBIENTE” al mejor trabajo medioambiental de post-grado con el objetivo de fomentar la innovación y reconocer el esfuerzo y trabajo de los jóvenes universitarios en su compromiso con el Medio Ambiente.

El tema propuesto para la presente convocatoria 2010 es “EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL”

2.- SOLICITANTES

Podrán optar a este premio todos los jóvenes menores de 35 años, que tengan su residencia en España y posean una Licenciatura o Ingeniería Superior. Los trabajos podrán ser realizados individualmente o en equipo, con un máximo de tres miembros.

3.- DOTACIÓN DEL PREMIO

El premio está dotado con **9.000 €** de los que 6.000 € corresponden al trabajo ganador y 3.000 € al Departamento del trabajo ganador. La dotación del premio para todos los galardonados es neta.

El premio podrá declararse desierto.

4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

4.1. Los trabajos serán inéditos, originales y no presentados anteriormente a una convocatoria de este premio, versando sobre el tema de esta convocatoria “DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL”.

Los proyectos de investigación presentados podrán ir dirigidos a la propuesta de medidas que favorezcan la protección del medio ambiente, el ahorro energético y el consumo responsable y sostenible de los recursos naturales, podrán estar enfocados a la reducción de envases y embalajes, a mitigar el cambio climático o a evolucionar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, y siempre en relación con el sector de la distribución en el que se engloba la actividad desarrollada por Carrefour.

Se valorará positivamente la presentación de Tecnologías Ambientales, innovadoras por si mismas o por sus aplicaciones, encaminadas a reducir el impacto negativo de los servicios comprendidos por la actividad de la distribución.

4.2. Los trabajos podrán ser redactados en cualquier idioma del Estado Español, deberán presentarse en soporte informático (CD) junto con copia en papel de extensión máxima de 60 folios y mínima de 25 folios, a doble espacio y por una sola cara. También se podrán presentar a doble cara siendo entonces la extensión máxima de 30 folios y mínima de 13. **Con el trabajo se presentará un resumen, en todos los casos en castellano, con una extensión máxima de 250 palabras donde se explicará el método empleado para la realización del estudio, así como los resultados y conclusiones más relevantes.** En el resumen no se incluirán referencias bibliográficas. Las imágenes, sean cuadros, esquemas o fotografías, deberán estar integradas en los textos.

Los trabajos deberán respetar la estructura que figura en el anexo.

5.- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PLAZOS

El plazo máximo de entrega de los trabajos finalizará el día **20 de Diciembre del 2010** antes de las 17 horas. Los autores deberán enviar los trabajos con pseudónimo, a la siguiente dirección:

Centros Comerciales Carrefour
Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible,
P.I. de las Mercedes, c/ Campezo 16,
28022 Madrid.

Se deberá aportar en un sobre cerrado adjunto el nombre y los datos personales del autor, así como forma de contacto (e-mail y teléfono).

6.- FALLO DEL PREMIO

6.1. Los trabajos serán valorados por un Jurado formado por expertos profesionales independientes de reconocido prestigio y por un responsable técnico de Carrefour. Actuará como Secretario, el Director de Calidad y Desarrollo Sostenible de Centros Comerciales Carrefour.

El fallo del Jurado será inapelable. Las bases del Premio serán aceptadas por los aspirantes por el mero hecho de concurrir.

6.2. El fallo del jurado se estima que se producirá en el mes de Febrero del 2011 en la web de carrefour: [http:// www.carrefour.es](http://www.carrefour.es)

6.3. La entrega del premio se realizará en un acto especial, que se estima tendrá lugar durante el mes de abril-mayo del 2011. Los autores de los trabajos premiados serán convocados con la debida antelación al acto de entrega del premio debiendo asistir obligatoriamente.

6.4. Carrefour se reserva el derecho de poder publicar los trabajos premiados en el plazo máximo de un año a partir de la fecha del fallo del Jurado.



7.- DISPOSICIONES ADICIONALES

7.1. Carrefour no mantendrá obligatoriamente correspondencia con ninguno de los aspirantes al premio ni estará obligada a devolver los trabajos presentados.

7.2. Los aspirantes al premio no podrán ser empleados de Carrefour ni familiares directos.

Madrid, 15 de Mayo de 2010.

ANEXO:

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. **Texto:** El manuscrito se presentará mecanografiado en papel DIN A-4, con una amplitud de márgenes de 2,5 cm, con un tamaño y estilo de fuente **Arial 12, justificación completa y un espacio interlineal de 1,5**. Se comenzarán **a numerar las** páginas a partir de la sección correspondiente al **Resumen**, concretamente en la parte inferior y central de estas páginas.
2. **Nomenclatura, Abreviaturas y Unidades:** En caso de emplearse nomenclaturas y símbolos, éstos deben ser los aceptados internacionalmente y reconocidos por la IUPAC (International Union of Pure and Applied Chemistry). Las abreviaturas, acrónimos o nombres registrados no deben aparecer en los títulos de los trabajos. En el texto, se emplearán sólo abreviaturas aceptadas por organizaciones reconocidas, o bien aquellas que por su uso continuado sean ampliamente conocidas. Indicar entre paréntesis el significado de las expresiones abreviadas, acrónimos o nombres registrados cuando aparezcan por primera vez en el texto.

Si se utilizaran en el trabajo unidades de medida deben emplearse las unidades de medida del Sistema Internacional. Si en el trabajo se incluyeran recuentos microbiológicos éstos se expresarán como UFC/g o ml (Unidades Formadoras de Colonias) o log UFC/g o ml.

3. **Nombres científicos:** En caso de que el trabajo se describan nombres científicos de plantas, animales o microorganismos, se citarán con el nombre genérico completo cuando se mencione por primera vez y el estilo de la fuente será itálica (ej. *Escherichia coli*). Posteriormente puede abreviarse (ej. *E. coli*). Además se citará, cuando sea necesario, la colección y el número de la cepa utilizada.

4. La estructura del trabajo:

- 4.a. **Página de presentación del Trabajo de Investigación:** En ella se hará constar lo siguiente:

- **Título del Trabajo:** deberá ser conciso y ajustado al trabajo realizado.
- **Nombre/s del autor/s (Pseudónimo)**

- Centro de realización del trabajo
- Informe del director y tutor del trabajo de investigación
- Si el trabajo esta dirigido por un investigador doctor o tutelado por algún investigador doctor.

En el informe constará la conformidad del director / tutor del Trabajo de Investigación. Un modelo puede ser el siguiente:

Nombre del director/es y tutor, y cargo.

INFORMA

Que el trabajo de investigación titulado: “.....” ha sido realizado bajo mi (nuestra) dirección o tutela por el Sr. (pseudonimo utilizado en el trabajo).....dentro del programa de la Universidad.....

Lugar y fecha

Nombre y firma

4.b. Agradecimientos (opcional)

4.c. Índice

4.d. Resumen

Su extensión máxima será de 250 palabras. Se explicará qué y cómo se ha hecho el estudio, así como los resultados y conclusiones más relevantes. No se incluirán referencias bibliográficas.

4.e. Introducción

El orden lógico de esta introducción debe conducir a la formulación de una **hipótesis** que se plasmará en unos **objetivos** expresados con precisión. Para ello se realizará una breve revisión citando la bibliografía básica referente al tema investigado y que justifican la importancia científica y los objetivos del trabajo presentado.

4.f. Material y Métodos

Deberán ser claramente expuestos y con suficiente detalle para que puedan ser repetidos por otros investigadores. Si existen apartados bien diferenciados, deben indicarse mediante encabezamientos pertinentes

Se presentará el material utilizado, incluyendo el número de replicados, así como la estructura del experimento. Respecto a los métodos utilizados sólo se describirán con detalle los que se han desarrollado o modificado en el trabajo de investigación presentado. Si la metodología utilizada es conocida y está publicada, se presentará resumida, haciendo referencia a dicha publicación. Se incluirá el nombre y país del fabricante de cualquier reactivo químico, medio de cultivo y aparato, siempre y cuando no sean de uso común en el laboratorio.

En el análisis estadístico es necesario asegurarse que se ha utilizado el método apropiado. Se expondrá dicho análisis indicando el nombre del diseño y cuáles son los factores analizados. Se debe citar el software utilizado para realizar dicho análisis.

4.g. Resultados y/o Discusión

Estos dos apartados pueden presentarse conjuntamente o por separado. Los resultados deben presentarse de forma precisa y concisa, incluyendo **para clarificar, tablas o figuras** (gráficas e imágenes). No se presentará la misma información en ambas formas.

Se incluirán en las tablas y figuras las estimaciones estadísticas de los parámetros objeto del estudio, incluyendo el error experimental y los correspondientes niveles de significación, a ser posible en forma de superíndices.

La discusión consistirá en interpretar los resultados observados y compararlos con otros publicados anteriormente, sugiriendo posibles vías de avance en el ámbito que se investiga. No se deben repetir de nuevo los resultados. La combinación de la sección Resultados y Discusión a veces simplifica su presentación

4.h. Conclusiones

Se debe evitar repetir información que ya haya sido mencionada en el texto, en forma de conclusiones.

Las conclusiones derivarán estrictamente de los resultados. Éstas deben ser claras y concisas, evitando impresiones personales de tipo general.

4.i. Bibliografía

Se citarán las publicaciones directamente relacionadas con el trabajo de investigación.

a) En el texto

Las referencias bibliográficas presentadas en el texto se indicarán mediante el primer apellido del primer autor y el año de publicación entre paréntesis. Si se citan dos o más publicaciones de diferentes autores, se citarán cronológicamente.

Ejemplos:

- Autor incluido en la frase: Gomez y *al.* (1991) analizó ...

b) En la sección de bibliografía

La lista completa de las referencias bibliográficas se presentará ordenada **alfabéticamente** por el primer apellido del primer autor. Si hay varios trabajos con los mismos autores, se ordenarán por orden creciente del año de publicación. Cuando coincide el primer autor, pero no existe o son diferentes los coautores se ordenará orden creciente de autores, y si el número de autores es el mismo, se realizará la cita ordenando alfabéticamente.

Libro: Autor/es (o editores). Año. *Título*. Edición o volumen (si es importante). Editorial, Lugar de publicación. Número de páginas del libro.

Legislación: Anónimo. Año. Disposición. *Publicación* (BOE, DOGC, DOCE). Número de páginas.

Tesis doctoral: Autor. Fecha. Título de la Tesis. Institución de lectura de la tesis. Lugar.

Contribuciones a congresos. Autor/es. Año. Título de la contribución. En: *Título del libro publicaciones del Congreso*. Editor/es. Editorial, lugar de publicación. Páginas de la contribución.

Publicación sin autor o editor identificable: Anónimo. Año. Título. Institución que lo publica, Lugar.



Página WEB: Autor. Fecha. Título. Disponible en: información de accesibilidad.

4.j. Instrucciones especiales para Tablas y Figuras:

Tablas: Las tablas deben numerarse, consecutivamente a cómo se citan en el texto, con números arábigos e irán encabezadas por un título breve e informativo. Se debe reducir al mínimo las notas a pie de tabla, indicándolas mediante signos o símbolos. Se utilizarán letras minúsculas cuando éstas sean indicativas de niveles de significación estadística. Es aconsejable no trazar líneas verticales.

Figuras. Igualmente se numerarán, consecutivamente cómo se citan en el texto, con números arábigos e irán encabezadas por un título breve e informativo.